

**AJ 9/18AA**

**RESOLUCIÓN POR LA QUE SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DE UN SERVICIO CONSISTENTE EN LA PLANIFICACIÓN, CONTRATACIÓN Y GESTIÓN DE SERVICIOS PUBLICITARIOS Y FERIALES PARA LA DIFUSIÓN DE CAMPAÑAS, ACCIONES Y CONTENIDOS DE LA MARCA TURÍSTICA ISLAS CANARIAS COFINANCIADO CON EL FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL (FEDER). (AJ 9/18AA)**

Examinado el expediente tramitado por **PROMOTUR TURISMO CANARIAS, S.A.** para la contratación del referido servicio bajo la referencia **AJ 9/18AA** y resultando que:

**Visto** el inicio del expediente de contratación, por el **procedimiento abierto armonizado**, con un presupuesto máximo e indicativo de licitación de **CUARENTA Y CUATRO MILLONES DE EUROS (44.000.000,00€)**, cantidad que no incluye tributación indirecta que fuera de aplicación, dividido en atención a los diferentes lotes que componen el objeto del contrato de la siguiente manera:

- **Lote 1: diez millones de euros (10.000.000,00 €)**
- **Lote 2: diez millones de euros (10.000.000,00 €)**
- **Lote 3: diez millones de euros (10.000.000,00 €)**
- **Lote 4: seis millones de euros (6.000.000,00 €)**
- **Lote 5: ocho millones de euros (8.000.000,00 €)**

**Vista** la convocatoria abierta efectuada mediante la inserción de los anuncios correspondientes en el **Diario Oficial de la Unión Europea**, **Perfil del Contratante del Gobierno de Canarias** y en la **Web Corporativa** de **PROMOTUR**, y conforme a lo acordado en la Mesa de Contratación de fecha 8 de mayo de 2018, tal y como consta en el **Acta** levantada al efecto, se presentaron ofertas por las empresas interesadas, en tiempo y forma y consecuentemente **admitidas**, siguientes:

AJ 9/18AA		LOTE 1: Servicio de planificación, contratación y gestión de espacios publicitarios para la difusión de campañas, acciones y contenidos en medios off-line y on-line, excepto en redes sociales				
Licitadores		Solicitud De Participación	Declaración Responsable	Fecha de Aviso de envío de Documentación	Fecha de entrada de documentación (Vto 23/4/2018)	En Plazo
1	IKI MEDIA COMMUNICATIONS, S.L.	SI	SI		23/04/2018	si
2	INICIATIVAS DE MEDIOS, S.A.	SI	SI		23/04/2018	si
3	MAXUS SPAIN, S.L.	SI	SI		23/04/2018	si
4	PHD MEDIA SPAIN S.L.U.	SI	SI		23/04/2018	si
5	UTE Publicidad Atlantis, S.L. - Entusiasmo y Mucho Valor S.L.	SI	SI		23/04/2018	si
6	IRIS MEDIA AGENCIA DE MEDIOS S.L.	SI	SI	23/04/2018	26/04/2018	si
7	GESMEDIA CONSULTING, S.A.U.	SI	SI		23/04/2018	si



N/ref:	AJ 9/18AA
Proc.	Abierto/Armonizado
Obj.	Servicio consistente en la planificación, contratación y gestión de espacios publicitarios y feriales para la difusión de campañas y acciones y contenidos de la marca marca turística Islas Canarias cofinanciado con el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER)".
Acuerdo de Adjudicación	



Unión Europea

AJ 9/18AA		Lote 2: Servicio de planificación, contratación y gestión de espacios publicitarios para la difusión de campañas, acciones y contenidos en redes sociales y medios especiales on line como on-line travel agencies, buscadores especializados o análogos				
Licitadores		Solicitud De Participación	Declaración Responsable	Fecha de Aviso de envío de Documentación	Fecha de entrada de documentación (Vto 23/4/2018)	En Plazo
1	IKI MEDIA COMMUNICATIONS, S.L.	SI	SI		23/04/2018	si
2	INICIATIVAS DE MEDIOS, S.A.	SI	SI		23/04/2018	si
3	MAXUS SPAIN, S.L.	SI	SI		23/04/2018	si
4	PHD MEDIA SPAIN S.L.U.	SI	SI		23/04/2018	si
5	UTE Publicidad Atlantis, S.L. - Entusiasmo y Mucho Valor S.L.	SI	SI		23/04/2018	si
6	EQUIMEDIA XL, S.L.	SI	SI		23/04/2018	SI
7	IRIS MEDIA AGENCIA DE MEDIOS S.L.	SI	SI	23/04/2018	26/04/2018	si
8	JUAN JOSE FUENTES TABARES, S.L.U.	SI	SI		23/04/2018	SI
9	PROXIMIA HAVAS S.L.	SI	SI		23/04/2018	SI
10	LIFTING CONSULTING COMPANY S.L.	SI	SI		20/04/2018	SI
11	AMADEUS IT GROUP SA	SI	SI	23/04/2018	26/04/2018	SI

AJ 9/18AA		Lote 3: Servicio de brand journalism y planificación, contratación y gestión de campañas y acciones de publicidad nativa para las marcas turísticas Islas Canarias y Turismo de Islas Canarias				
Licitadores		solicitud de participación	declaración responsable	Fecha de Aviso de envío de Documentación	Fecha de entrada de documentación ((Vto 23/4/2018)	En Plazo
1	OGILVY & MATHER PUBLICIDAD MADRID, S.A.	SI	SI		20/04/2018	si
2	BURSON MARSTELLER, S.L.	SI	SI		23/04/2018	si
3	R.P. UNO S.L. (INTERPROFIT RRPP Y COMUNICACIÓN)	SI	SI		20/04/2018	si
4	OMNICOM PUBLIC RELATIONS GROUP S.A.	SI	SI		23/04/2018	si
5	FOUR COMMUNICATIONS LIMITED	SI	SI		23/04/2018	si

AJ 9/18AA		Lote 4: Servicio de planificación, contratación y gestión de espacios publicitarios para la difusión de campañas, acciones y contenidos de carácter profesional (b2b) y corporativo en medios off-line y on-line				
Licitadores		solicitud de participación	declaración responsable	Fecha de Aviso de envío de Documentación	Fecha de entrada de documentación (Vto 23/4/2018)	En Plazo
1	UTE Publicidad Atlantis, S.L. - Entusiasmo y Mucho Valor S.L.	SI	SI		23/04/2018	si
2	JUAN JOSE FUENTES TABARES, S.L.U.	SI	SI		23/04/2018	si

AJ 9/18AA		Lote 5: Servicio de planificación, contratación y gestión de servicios de marketing ferial.				
Licitadores		solicitud de participación	declaración responsable	Fecha de Aviso de envío de Documentación	Fecha de entrada de documentación (Vto 23/4/2018)	En Plazo
1	ESCATO INTERNACIONAL ESCENOGRAFÍA CORPORATIVA, S.L.	SI	SI	20/04/2018	23/04/2018	si
2	NOÉ CONCEPTOS ESPECIALES, S.L.	SI	SI		23/04/2018	si



N/ref:	AJ 9/18AA
Proc.	Abierto/Armonizado
Obj.	Servicio consistente en la planificación, contratación y gestión de espacios publicitarios y feriales para la difusión de campañas y acciones y contenidos de la marca marca turística Islas Canarias cofinanciado con el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER)".
Acuerdo de Adjudicación	



Unión Europea

AJ 9/18AA		Lote 5: Servicio de planificación, contratación y gestión de servicios de marketing ferial.				
Licitadores		solicitud de participación	declaración responsable	Fecha de Aviso de envío de Documentación	Fecha de entrada de documentación (Vto 23/4/2018)	En Plazo
3	UTE VIAJES EL CORTE INGLES, S.A.-M6 GRUPO EMPRESARIAL DE PROYECTOS, S.L.	SI	SI	23/04/2018	26/04/2018	si
4	JUAN JOSE FUENTES TABARES, S.L.U.	SI	SI		23/04/2018	si

Vista el **Acta de la Mesa de Contratación** de 9 de julio de 2018, por la que se acuerda la **exclusión** con motivación extensa y fundamentada de los licitadores:

**(I) AMADEUS IT GROUP** al estar contenida la propuesta económica o evaluable de forma automática del sobre nº2 en el sobre nº1 en formato digital, antes de la celebración del acto público para su apertura que puede contaminar la opinión que deben formarse quienes técnicamente examinan la oferta y pone en riesgo la obligada neutralidad y objetividad del actuar del órgano de contratación, quebrantando los principios de igualdad, confidencialidad y secreto de las ofertas.

**(II) PHD MEDIA SPAIN, S.L.** por haber presentado su oferta en un sobre de plástico transparente con cierre tipo velcro de apertura fácil que supone una infracción del carácter **secreto de la oferta** con afección del **principio de igualdad de trato entre los licitadores**, que no permite evitar que el poder adjudicador pueda conocer su contenido con anterioridad al **acto formal de apertura de ofertas** relativa a los criterios de adjudicación evaluables automáticamente.

Vista la **notificación** a los licitadores **AMADEUS IT GROUP** y **PHD MEDIA SPAIN, S.L.** con fecha 13 de julio de 2018, relativa a su exclusión de la presente licitación, conforme al Acta mentada dónde se detallan los motivos de su exclusión.

**Resultando** la no interposición de **Recurso Especial** alguno por parte de los licitadores excluidos,

Vista la solicitud de **aclaraciones** a los licitadores **FOUR COMMUNICATIONS LIMITED** **UTE VIAJES EL CORTE INGLES, S.A.-M6 GRUPO EMPRESARIAL DE PROYECTOS, S.L.** y **NOE CONCEPTOS ESPECIALES, S.L.** conforme a lo acordado en la Mesa de Contratación de fecha 9 de julio de 2018, resultando la presentación de las mismas, así como de la documentación e información adicional, en tiempo y forma,

Vista la **valoración final de las ofertas admitidas** efectuada por la Mesa de Contratación celebrada del 26 de julio de 2018, en la que consta lo siguiente:



N/ref:	AJ 9/18AA
Proc.	Abierto/Armonizado
Obj.	Servicio consistente en la planificación, contratación y gestión de espacios publicitarios y feriales para la difusión de campañas y acciones y contenidos de la marca marca turística Islas Canarias cofinanciado con el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER)*.
Acuerdo de Adjudicación	



Unión Europea

<b>Lote 2</b>									
<b>Servicio de planificación, contratación y gestión de espacios publicitarios para la difusión de campañas, acciones y contenidos en redes sociales y medios especiales on line como on-line travel agencies, buscadores especializados o análogos</b>	UTE Publicidad Atlantis, S.L. - Entusiasmo y Mucho Valor S.L.	EQUEDIA XL, S.L.	PROXIMIA HAVAS S.L.	IKI MEDIA COMMUNICATIONS, S.L.	INICIATIVAS DE MEDIOS, S.A.	IRIS MEDIA AGENCIA DE MEDIOS S.L.	JUAN JOSE FUENTES TABARES, S.L.U.	LIFTING CONSULTING COMPANY S.L.	MAXUS SPAIN, S.L.
<b>Criterios de adjudicación no evaluables automáticamente</b>	<b>22,60</b>	<b>29,25</b>	<b>46,35</b>	<b>53,00</b>	<b>35,80</b>	<b>28,25</b>	<b>23,35</b>	<b>24,20</b>	<b>42,20</b>
a) Adhesión a Sistemas éticos o de responsabilidad social en materia publicitaria.	0,00	0,00	2,00	2,00	0,00	0,00	2,00	0,00	2,00
b) Disposición de sistemas de gestión medioambiental certificados.	2,00	0,00	2,00	2,00	2,00	2,00	0,00	2,00	2,00
c) Disposición de medidas para la promoción de la igualdad entre mujeres y hombres.	0,00	2,00	2,00	0,00	0,00	2,00	0,00	0,00	0,00
d) Propuesta de servicios de carácter innovador.	1,60	2,00	2,60	4,00	2,80	0,00	1,60	2,20	3,20
e) Propuesta de sistema de planificación, ejecución y coordinación.	1,50	2,50	3,25	5,00	4,00	1,50	2,50	2,75	3,50
f) Propuesta de equipo profesional.	1,50	2,75	2,50	5,00	4,00	2,75	3,25	3,25	3,50
g) Propuesta de enfoque en social media paid para la marca turística Islas Canarias.	6,00	12,00	20,00	15,00	15,00	12,00	8,00	8,00	14,00
h) Propuesta creativa para la realización de una acción especial en Facebook dirigida a los amantes de la naturaleza para el mercado británico.	10,00	8,00	12,00	20,00	8,00	8,00	6,00	6,00	14,00

En la dirección [https://sede.gobcan.es/sede/verifica\\_doc](https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc) puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:  
0fVM39\_QeZFg\_Y20PkWt8STB7Pogh1d18



N/ref:	AJ 9/18AA
Proc.	Abierto/Armonizado
Obj.	Servicio consistente en la planificación, contratación y gestión de espacios publicitarios y feriales para la difusión de campañas y acciones y contenidos de la marca marca turística Islas Canarias cofinanciado con el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER)*.
Acuerdo de Adjudicación	



Unión Europea

<b>Lote 2</b>									
<b>Servicio de planificación, contratación y gestión de espacios publicitarios para la difusión de campañas, acciones y contenidos en redes sociales y medios especiales on line como on-line travel agencies, buscadores especializados o análogos</b>	UTE Publicidad Atlantis, S.L. - Entusiasmo y Mucho Valor S.L.	EQU MEDIA XL, S.L.	PROXIMIA HAVAS S.L.	IKI MEDIA COMMUNICATIONS, S.L.	INICIATIVAS DE MEDIOS, S.A.	IRIS MEDIA AGENCIA DE MEDIOS S.L.	JUAN JOSE FUENTES TABARES, S.L.U.	LIFTING CONSULTING COMPANY S.L.	MAXUS SPAIN, S.L.
<b>Criterios de adjudicación evaluables automáticamente</b>	<b>40,00</b>	<b>40,00</b>	<b>38,55</b>	<b>40,00</b>	<b>39,16</b>	<b>39,22</b>	<b>38,46</b>	<b>37,12</b>	<b>38,10</b>
<b>i) Valoración económica de la comisión de agencia sobre la contratación de campañas o acciones de comunicación en redes sociales.</b>	<b>20,00</b>	<b>20,00</b>	<b>19,32</b>	<b>20,00</b>	<b>19,74</b>	<b>19,61</b>	<b>19,23</b>	<b>18,69</b>	<b>19,05</b>
<b>j) Valoración económica de la comisión de agencia sobre la contratación de campañas o acciones de comunicación en medios especiales on-line como on-line travel agencies, buscadores especializados y otros análogos</b>	<b>20,00</b>	<b>20,00</b>	<b>19,23</b>	<b>20,00</b>	<b>19,42</b>	<b>19,61</b>	<b>19,23</b>		<b>19,05</b>
<b>Criterios de adjudicación no evaluables automáticamente</b>	<b>22,60</b>	<b>29,25</b>	<b>46,35</b>	<b>53,00</b>	<b>35,80</b>	<b>28,25</b>	<b>23,35</b>	<b>24,20</b>	<b>42,20</b>
<b>Criterios de adjudicación evaluables automáticamente</b>	<b>40,00</b>	<b>40,00</b>	<b>38,55</b>	<b>40,00</b>	<b>39,16</b>	<b>39,22</b>	<b>38,46</b>	<b>37,12</b>	<b>38,10</b>
<b>TOTAL</b>	<b>62,60</b>	<b>69,25</b>	<b>84,90</b>	<b>93,00</b>	<b>74,96</b>	<b>67,47</b>	<b>61,81</b>	<b>61,32</b>	<b>80,30</b>



N/ref:	AJ 9/18AA
Proc.	Abierto/Armonizado
Obj.	Servicio consistente en la planificación, contratación y gestión de espacios publicitarios y feriales para la difusión de campañas y acciones y contenidos de la marca marca turística Islas Canarias cofinanciado con el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER)".
Acuerdo de Adjudicación	



Unión Europea

<b>Lote 4</b>			
<b>Servicio de planificación, contratación y gestión de espacios publicitarios para la difusión de campañas, acciones y contenidos de carácter profesional (b2b) y corporativo en medios off-line y on-line</b>		UTE Publicidad Atlantis, S.L. - Entusiasmo y Mucho Valor S.L.	JUAN JOSE FUENTES TABARES, S.L.U.
<b>Criterios de adjudicación no evaluables automáticamente</b>		<b>24,50</b>	<b>53,20</b>
a) Adhesión a Sistemas éticos o de responsabilidad social en materia publicitaria.		0,00	2,00
b) Disposición de sistemas de gestión medioambiental certificados.		2,00	0,00
c) Disposición de medidas para la promoción de la igualdad entre mujeres y hombres.		0,00	0,00
d) Propuesta de servicios de carácter innovador.		4,00	1,20
e) Propuesta de sistema de planificación, ejecución y coordinación.		2,50	5,00
f) Propuesta de equipo profesional.		4,00	5,00
g) Propuesta de enfoque en medios pagados para la marca turística Islas Canarias en el ámbito b2b		6,00	20,00
h) Propuesta creativa para la realización de una acción especial en medios pagados para el mercado profesional español		6,00	20,00
<b>Criterios de adjudicación evaluables automáticamente</b>		<b>40,00</b>	<b>38,84</b>
i) Valoración económica de la comisión de agencia sobre la contratación de medios, soportes y espacios publicitarios on-line.		20,00	19,23
j) Valoración económica de la comisión de agencia sobre la contratación de medios, soportes y espacios publicitarios off-line.		20,00	19,61
<b>Criterios de adjudicación no evaluables automáticamente</b>		<b>24,50</b>	<b>53,20</b>
<b>Criterios de adjudicación evaluables automáticamente</b>		<b>40,00</b>	<b>38,84</b>
<b>TOTAL</b>		<b>64,50</b>	<b>92,04</b>

<b>Lote 5</b>				
<b>Servicio de planificación, contratación y gestión de servicios de marketing ferial.</b>	ESCATO INTERNACIONAL ESCENOGRAFÍA CORPORATIVA, S.L.	NOÉ CONCEPTOS ESPECIALES, S.L.	UTE VIAJES EL CORTE INGLES, S.A.- M6 GRUPO EMPRESARIAL DE PROYECTOS, S.L.	JUAN JOSE FUENTES TABARES, S.L.U.
<b>Criterios de adjudicación no evaluables automáticamente</b>	<b>58,00</b>	<b>38,20</b>	<b>35,80</b>	<b>18,00</b>
a) Adhesión a Sistemas éticos o de responsabilidad social en materia publicitaria.	2,00	0,00	2,00	2,00
b) Disposición de sistemas de gestión medioambiental certificados.	2,00	0,00	2,00	0,00
c) Disposición de medidas para la promoción de la igualdad entre mujeres y hombres.	2,00	2,00	2,00	0,00
d) Propuesta de servicios de carácter innovador.	4,00	3,20	2,80	0,00
e) Propuesta de sistema de planificación, ejecución y coordinación.	3,00	5,00	4,00	1,50
f) Propuesta de equipo profesional.	5,00	4,00	3,00	2,50



N/ref:	AJ 9/18AA
Proc.	Abierto/Armonizado
Obj.	Servicio consistente en la planificación, contratación y gestión de espacios publicitarios y feriales para la difusión de campañas y acciones y contenidos de la marca marca turística Islas Canarias cofinanciado con el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER)".
Acuerdo de Adjudicación	

Lote 5	ESCATO INTERNACIONAL ESCENOGRAFÍA CORPORATIVA, S.L.	NOÉ CONCEPTOS ESPECIALES, S.L.	UTE VIAJES EL CORTE INGLÉS, S.A.- M6 GRUPO EMPRESARIAL DE PROYECTOS, S.L.	JUAN JOSE FUENTES TABARES, S.L.U.
Servicio de planificación, contratación y gestión de servicios de marketing ferrial.				
g) Proyecto de diseño para la construcción del stand de PROMOTUR en la edición 2018 de WTM.	40,00	24,00	20,00	12,00
Criterios de adjudicación evaluables automáticamente	40,00	40,00	40,00	38,57
i) Valoración económica de la comisión de agencia sobre la contratación de proveedores externos	30,00	30,00	30,00	28,71
j) Valoración económica del precio de diseño de stands.	10,00	10,00	10,00	9,86
Criterios de adjudicación no evaluables automáticamente	58,00	38,20	35,80	18,00
Criterios de adjudicación evaluables automáticamente	40,00	40,00	40,00	38,57
<b>TOTAL</b>	<b>98,00</b>	<b>78,20</b>	<b>75,80</b>	<b>56,57</b>

Visto el requerimiento de documentación efectuado a los siguientes licitadores con la oferta económicamente más ventajosa, con fecha 27 de julio de 2018, recibido con idéntica fecha, según consta en el expediente:

Lotes	Licitador
1	INICIATIVAS DE MEDIOS, S.A.
2	IKI MEDIA COMMUNICATIONS, S.L.
3	R.P. UNO, S.L. (INTERPROFIT RRPP Y COMUNICACIÓN)
4	JUAN JOSE FUENTES TABARES, S.L.U.
5	ESCATO INTERNACIONAL ESCENOGRAFÍA CORPORATIVA, S.L.

Resultando el requerimiento de subsanación de la documentación presentada con las siguientes fechas:

Lotes	Licitador	fecha
2	IKI MEDIA COMMUNICATIONS, S.L.	4/9/2018
4	JUAN JOSE FUENTES TABARES, S.L.U.	3/9/2018
5	ESCATO INTERNACIONAL ESCENOGRAFÍA CORPORATIVA, S.L.	7/9/2018

Todo ello, por el plazo de **tres (3) días hábiles**.

Vista la presentación debidamente subsanada, de la documentación exigida incluida la constitución de la **garantía definitiva** y comprobado la validez y eficacia de la misma conforme a lo exigido por el artículo 151.2 del TRLCSP, con las siguientes fechas:

Lotes	Licitador	fecha
2	IKI MEDIA COMMUNICATIONS, S.L.	7/9/2018
4	JUAN JOSE FUENTES TABARES, S.L.U.	5/9/2018



N/ref:	AJ 9/18AA
Proc.	Abierto/Armonizado
Obj.	Servicio consistente en la planificación, contratación y gestión de espacios publicitarios y feriales para la difusión de campañas y acciones y contenidos de la marca marca turística Islas Canarias cofinanciado con el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER)".
Acuerdo de Adjudicación	

Lotes	Licitador	fecha
5	<b>ESCATO INTERNACIONAL ESCENOGRAFÍA CORPORATIVA, S.L.</b>	10/9/2018

**Vista la Propuesta de Adjudicación** efectuada por la Mesa de Contratación en sesión de fecha **12 de septiembre de 2018** con base a las siguientes **características y ventajas de la proposición**, determinantes de que hayan sido seleccionadas sus ofertas con preferencia a las presentadas por los restantes licitadores admitidos, a favor de:

Lote	Adjudicatario	Importe de adjudicación	Puntuación
Lote 2	IKI MEDIA COMMUNICATIONS, SL	10.000.000,00€	93,00
Lote 4	JUAN JOSE FUENTES TABARES, S.L.U.	6.000.000,00€	92,04
Lote 5	ESCATO INTERNACIONAL ESCENOGRAFÍA CORPORATIVA, S.L.	8.000.000,00€	98,00

Considerándose todas ellas las **ofertas económicamente más ventajosas** con base a:

Lotes	Licitador	
2	<b>IKI MEDIA COMMUNICATIONS, S.L.</b>	<b>10.000.000,00€</b>

Las **características y ventajas** de la proposición determinantes de que haya sido seleccionada su oferta con preferencia a las que hayan presentado los restantes licitadores admitidos son:

1. Su gestión de residuos eficiente conforme a la norma ISO 14001:2004.
2. Su orientación en todos los ámbitos a la mejora del ROI y la optimización del rendimiento de campañas a través de medición constante, el análisis minucioso de datos y el conocimiento del cliente.
3. La creación de un DMP propio que permita analizar y tener identificados los microsegmentos de clientes de la marca Islas Canarias.
4. La simplicidad, integración y búsqueda de eficiencia y aprendizaje en todas las fases del trabajo.
5. La inclusión de numerosas herramientas tecnológicas, propias y ajenas, de análisis, seguimiento, escucha activa, además de diferentes herramientas de coordinación y comunicación adecuadas al objeto de contrato.
6. La inclusión en su calendario de reuniones de un Brand review anual y learnings y análisis semestrales.
7. La alta capacidad y conocimiento del equipo propuesto.
8. La diversidad funcional del equipo propuesto, especialmente la inclusión de un IMPLANT en agencia creativa, lo que enriquece, complementa al equipo y





N/ref:	AJ 9/18AA
Proc.	Abierto/Armonizado
Obj.	Servicio consistente en la planificación, contratación y gestión de espacios publicitarios y feriales para la difusión de campañas y acciones y contenidos de la marca marca turística Islas Canarias cofinanciado con el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER)".
Acuerdo de Adjudicación	

favorece la coordinación y coherencia entre pieza creativa y difusión en medios.

9. La inclusión de un equipo de proyectos específicos.
10. La inclusión de un equipo internacional.
11. La definición de un acertado *tourist journey* con definición de objetivos (notoriedad, afinidad, satisfacer necesidades y tráfico / conversión), KPIS y formatos en cada una de las fases de viaje.
12. La intención de amplificar comunicación a través de influencers y usuarios de redes sociales (UGC).
13. El potente concepto de la acción creativa propuesta que alude a una nueva forma de navegar por el móvil.
14. El uso creativo e innovador del formato canvas, centrándose en los usuarios de teléfono móvil.
15. La facilidad de implementación y puesta en marcha de la acción especial en Facebook.
16. La baja comisión de agencia ofertada sobre la contratación de campañas o acciones de comunicación en redes sociales.
17. La baja comisión de agencia ofertada sobre la contratación de campañas o acciones de comunicación en medios especiales on-line como on-line travel agencies, buscadores especializados y otros análogos.

Lotes	Licitador	
4	JUAN JOSE FUENTES TABARES, S.L.U.	6.000.000,00 €

Las **características y ventajas** de la proposición determinantes de que haya sido seleccionada su oferta con preferencia a las que hayan presentado los restantes licitadores admitidos son:

1. Su acreditación a la pertenencia, como miembro, a la Asociación para la Autorregulación de la Comunicación Comercial.
2. La incorporación de formatos como inRead o Native como opción innovadora.
3. La puesta a disposición un servicio de CRM inteligente para hacer seguimiento automático de leads.
4. El limitado carácter innovador de las herramientas tecnológicas propuestas.
5. Su propuesta de oficina independiente y su sistema de ejecución no acotada al concepto campaña.
6. La adecuación de su herramienta de gestión de proyectos.
7. Su compromiso de plazos reducidos de desarrollo de propuestas.
8. La alta capacidad y conocimiento del equipo propuesto.
9. La inclusión de perfiles creativos, lo que enriquece y complementa al equipo de manera adecuada.
10. La propuesta de mix de medios diferenciados para Turismo MICE y Turismo Deportivo.
11. Su mix de medios on-line dirigido a los responsables de la gestión y organización de eventos.
12. La inclusión de acciones con prescriptores en redes sociales y de envíos personalizados (marketing directo).



N/ref:	AJ 9/18AA
Proc.	Abierto/Armonizado
Obj.	Servicio consistente en la planificación, contratación y gestión de espacios publicitarios y feriales para la difusión de campañas y acciones y contenidos de la marca marca turística Islas Canarias cofinanciado con el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER)".
Acuerdo de Adjudicación	

13. La inclusión de elementos innovadores (realidad virtual y proyección holográfica) en el desarrollo de la propuesta.

14. La adecuación del contenido del guion propuesto a la estrategia de contenidos de la marca Islas Canarias en la categoría de Turismo MICE.

Lotes	Licitador	
5	<b>ESCATO INTERNACIONAL ESCENOGRAFÍA CORPORATIVA, S.L.</b>	<b>8.000.000,00 €</b>

Las **características y ventajas** de la proposición determinantes de que haya sido seleccionada su oferta con preferencia a las que hayan presentado los restantes licitadores admitidos son:

1. Para la Autorregulación de la Comunicación Comercial (AUTOCONTROL), lo que se corresponde con lo solicitado en la cláusula 8.2.6.1 del Pliego.
2. La propuesta acredita la disposición de procedimientos o políticas de gestión medioambiental, acorde a lo indicado en la cláusula 8.2.6.2 del Pliego.
3. La propuesta acredita la disposición de medidas para la promoción de la igualdad entre mujeres y hombres según lo indicado en la cláusula 8.2.6.3 del Pliego.
4. Su propuesta de uso de diversas técnicas y métricas para recabar datos e información sobre el comportamiento de los visitantes vinculadas al conocimiento del cliente y la medición y evaluación.
5. El compromiso de presentación de informes, después de cada certamen, con mediciones de diversos rasgos de asistencia (cuantitativos, y emocionales) según los KPIs identificados (medición y evaluación).
6. El enfoque tecnológico de la propuesta de servicios innovadores, ofreciendo novedosos sistemas de proyección audiovisual y la incorporación de distintas herramientas digitales (martech).
7. El sistema de control unificado que permite dotar al global del espacio de un aspecto simultáneo de luz y movimiento que genere singularidad frente a otros expositores.
8. La adecuada adaptación del concepto de planificación propuesto a los requerimientos de simplicidad requerido y su vinculación visual-directa a través de un esquema que esboza una agenda tipo que encuadra el marco temporal de las labores íntegras de gestión para la WTM 2018.
9. La redacción de un informe de medición y evaluación de las audiencias que figura como punto final de ese sistema de planificación, ejecución y coordinación.
10. La redacción de un Plan general de mejora que garantice una adaptabilidad y versatilidad a lo largo de la vigencia del contrato.
11. La propuesta de entrega de un archivo fotográfico y balance de las acciones realizadas para proponer mejoras futuras.
12. La presentación de un equipo altamente cualificado con formación coherente y acorde a las funciones y responsabilidades actualmente ejercidas.
13. La diversidad funcional que aportan los perfiles incorporados, especialmente por la incorporación de un responsable de nuevas tecnologías "Martech"



N/ref:	AJ 9/18AA
Proc.	Abierto/Armonizado
Obj.	Servicio consistente en la planificación, contratación y gestión de espacios publicitarios y feriales para la difusión de campañas y acciones y contenidos de la marca marca turística Islas Canarias cofinanciado con el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER)".
Acuerdo de Adjudicación	

14. El conocimiento, suficientemente acreditado, de la oferta turística canaria y de la gestión de marcas b2 c de ámbito multinacional.
15. La presentación de un proyecto de carácter vanguardista que traspasa el contenido clásico de sede temporal expositiva y presenta innovaciones tecnológicas que permitan informes de medición y audiencia, así como de emociones de los asistentes.
16. La sobresaliente creatividad en el diseño del stand potencia considerablemente el valor comunicacional del mismo.
17. El elevado nivel de adecuación a la estrategia de la marca "Islas Canarias" como referente de innovación y vanguardia.
18. La puesta a disposición de una variada gama de soportes gráficos con un total de más de 320 m2.
19. La incorporación de elementos tecnológicos de última generación como las 12 impresionantes pantallas de efecto holográfico de 100 m2.
20. El carácter altamente dinámico del pabellón, realizado gracias a una ambientación lumínica continua y cambiante, perfectamente sincronizada con todos los soportes fotográficos y audiovisuales.
21. El óptimo tratamiento uniforme del stand con elementos aéreos suspendidos sobre pasillo.
22. La funcionalidad excelente del proyecto.
23. El tratamiento mejorado en la ubicación de los boxes que además ofrecen mejorados servicios (conexión de internet).
24. Presentación de un muestrario de materiales.
25. La baja comisión de agencia sobre la contratación de proveedores externos ofertada.
26. El bajo precio de diseño de stands ofertado.

Por todo lo anterior, se adopta el siguiente,

### ACUERDO

**PRIMERO.** - Adjudicar la presente licitación relativa a la contratación del **servicio consistente en la planificación, contratación y gestión de servicios publicitarios y feriales para la difusión de campañas, acciones y contenidos de la marca turística Islas Canarias cofinanciado con el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER). (AJ 9/18AA) a favor de:**

Lotes	Adjudicatario	C.I.F.	Importa de Adjudicación (*)
2	IKI MEDIA COMMUNICATIONS, S.L.	B-66578022	10.000.000,00€
<b>Objeto:</b>	Servicio de planificación, contratación y gestión de espacios publicitarios para la difusión de campañas, acciones y contenidos en redes sociales y medios especiales on line como on-line travel agencies, buscadores especializados o análogos		



N/ref:	AJ 9/18AA
Proc.	Abierto/Armonizado
Obj.	Servicio consistente en la planificación, contratación y gestión de espacios publicitarios y feriales para la difusión de campañas y acciones y contenidos de la marca marca turística Islas Canarias cofinanciado con el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER)".
Acuerdo de Adjudicación	

Lotes	Adjudicatario	C.I.F.	Importa de Adjudicación (*)
4	JUAN JOSE FUENTES TABARES, S.L.U.	B-38722898	6.000.000,00€
<b>Objeto:</b>	Servicio de planificación, contratación y gestión de espacios publicitarios para la difusión de campañas, acciones y contenidos de carácter profesional (b2b) y corporativo en medios off-line y on-line		

Lotes	Adjudicatario	C.I.F.	Importa de Adjudicación (*)
5	ESCATO INTERNACIONAL ESCENOGRAFIA CORPORATIVA, S.L.	B-86531001	8.000.000,00€
<b>Objeto:</b>	Servicio de planificación, contratación y gestión de servicios de marketing ferial.		

(\*) Los importes de adjudicación no incluyen tributación indirecta que fuera de aplicación.

Todo ello en base a las condiciones establecidas en su oferta y que deberá formar parte de las condiciones de la prestación del servicio en la adjudicación del presente procedimiento conjuntamente con lo expuesto en el presente acuerdo.

El importe de adjudicación está cofinanciado en un 85% (o importe equivalente que se designe durante la duración del contrato) por el **Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER)**. La ejecución de los servicios objeto de contratación quedará sujeta a las disposiciones en materia de información y publicidad, de conformidad con lo establecido en el artículo 115 y anexo XII del Reglamento (UE) Nº 1303/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo de 17 de diciembre de 2013, así como a las directrices recogidas en la guía de información y comunicación de las intervenciones cofinanciadas por los Programas Operativos **FEDER** y **FSE** de Canarias 2014-2020, en la siguiente url: [http://www.gobiernodecanarias.org/cmsgobcan/export/sites/hacienda/dgplani/galeria/20160809\\_Guia-lyP\\_Canarias-FEDER-y-FSE\\_V19.pdf](http://www.gobiernodecanarias.org/cmsgobcan/export/sites/hacienda/dgplani/galeria/20160809_Guia-lyP_Canarias-FEDER-y-FSE_V19.pdf) y especialmente con la inserción de los logos que constan en el **Anexo I** del presente acuerdo.

**SEGUNDO.** - Proceder a la notificación del presente acuerdo a los candidatos o licitadores del presente procedimiento **AJ 9/18AA** y, simultáneamente, a su publicación en el Diario Oficial de la Unión Europea, en el perfil del contratante del Gobierno de Canarias y en la página web de **PROMOTUR**.

En Las Palmas de Gran Canaria a 12 de septiembre de 2018 o fecha alternativa que conste en el pie de firma electrónica, en su caso.

Fdo.: **D. Cristóbal de la Rosa Croissier**  
Consejero Delegado



N/ref:	AJ 9/18AA
Proc.	Abierto/Armonizado
Obj.	Servicio consistente en la planificación, contratación y gestión de espacios publicitarios y feriales para la difusión de campañas y acciones y contenidos de la marca marca turística Islas Canarias cofinanciado con el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER)".
Acuerdo de Adjudicación	

## ANEXO I: LOGOS RELATIVOS A LA COFINANCIACIÓN CON FONDOS FEDER



Proyecto financiado con Fondo Europeo de Desarrollo Regional



Unión Europea



Este documento ha sido firmado electrónicamente por:

CRISTOBAL RAFAEL DE LA ROSA CROISSIER - VICECONSEJERO DE TURISMO

Fecha: 12/09/2018 - 13:25:22

En la dirección [https://sede.gobcan.es/sede/verifica\\_doc](https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc) puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:  
0fVM39\_QeZFG\_Y20PkWt8STB7Pogh1d18



El presente documento ha sido descargado el 14/09/2018 - 11:40:10